



PROCESO EJECUTIVO No. 2022-071

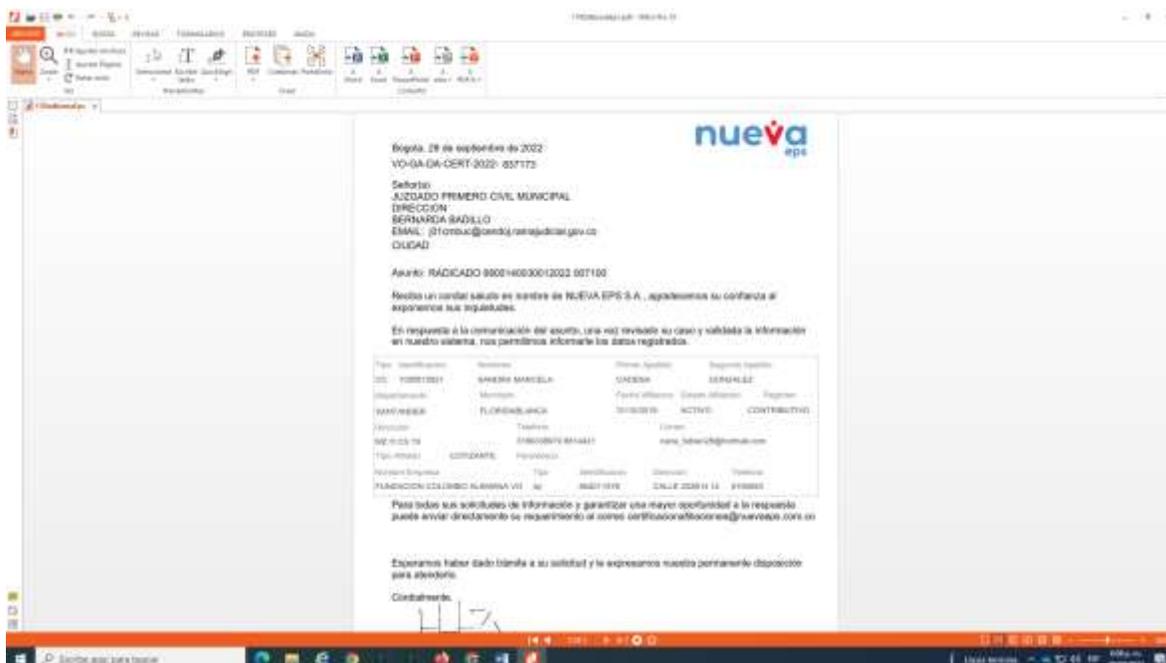
Pasa al Despacho en la fecha.
Bucaramanga, 5 de octubre de 2022


BERNARDA BADILLO GUERRERO
SECRETARIA

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, cinco de octubre de dos mil veintidós.

Póngase en conocimiento de la parte actora la información suministrada por la NUEVA EPS relacionada con la demandada SANDRA MARCELA CADENA GONZALEZ.



Fecha: 28 de septiembre de 2022
VO-GA-GA-CERT-2022- 857172

Señoría:
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
DIRECCIÓN
BERNARDA BADILLO
EMAIL: j01cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co
CIUSGAJ

Asunto: RADICADO 900240030012022 007100

Reciba un cordial saludo en nombre de NUEVA EPS S.A., agradecemos su confianza al exponerle sus inquietudes.

En respuesta a la comunicación del asunto, que no revisado su caso y validada la información en nuestro sistema, nos permitimos informarle los datos registrados.

Tipos Identificación	Nombre	Nombre Apellido	Apellido Apellido
C.C.	100010201	SANDRA MARCELA	CADENA GONZALEZ
Identificación	Municipio	Punto de Atención	Categoría
IDENTIFICACION	FLORIBOLANCHA	30100010	ACTIVO - CONTRIBUTIVO
Identificación	Teléfono	Correo	
IDENTIFICACION	3166000070814481	sandra.marcela@nuevaeps.com	
Tip. Afiliado	CONTRATADO	Identificación	
Afiliación Empresa	Tip. Afiliado	Identificación	Identificación
FINANCIERA COLOMBIANA ALIANZA VII	af	86271010	CALLE 2338 N 14 - 4100001

Para todos sus solicitudes de información y garantizar una mayor oportunidad a la respuesta puede enviar directamente su requerimiento al correo certificacion@nuevaeps.com.co

Esperamos haber dado trámite a su solicitud y le expresamos nuestra permanente disposición para atenderlo.

Cordialmente,



NOTIFIQUESE

PEDRO AGUSTIN BALLESTEROS DELGADO

JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE
BUCARAMANGA

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO, el cual se fija en lugar visible de la secretaría del juzgado y en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co

Bucaramanga, 06 de octubre de 2022

Firmado Por:
Pedro Agustin Ballesteros Delgado
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0cedc5fa4207fc8321d7b5cf84a2f490cb119e081e74e42e5d64b650c7dd7a1f**

Documento generado en 05/10/2022 11:49:55 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>